

El PAPA FRANCISCO completó su visita al Ecuador. En sus distintas intervenciones en el país habló de que no se deben explotar los territorios biodiversos y húmedos, aun cuando sean ricos en recursos naturales. En definitiva, en sus homilías el Papa habló de la importancia de cuidar la "casa común". Todas sus palabras se complementan con la Encíclica Papal Laudato-Si', documento que marca un giro trascendental en la posición de la Iglesia Católica con respecto a la protección de la naturaleza.

Ya en la Encíclica había dicho que "Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla" (Párr. 2) [...] y que "hemos interpretado incorrectamente las Escrituras" (Párr. 67). En otro momento se pone énfasis en la relacionalidad, cuando reza que "Cuando se habla de « medio ambiente », se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados" (Párr. 139).

Esta es una rectificación central pues, basada en la creencia de la "dominación", se construyó la doctrina del descubrimiento que justificó la ocupación de territorios y la opresión a los pueblos indígenas y qué en la actualidad justifica la ocupación para la construcción de megaproyectos sobre sus territorios, asumiendo que tenemos derecho a dominar la naturaleza, o que no es posible sacrificar el desarrollo, el progreso o versiones similares, repetidas de gobierno a gobierno.

De hecho la encíclica añade que "no basta conciliar, en un término medio, el cuidado de la naturaleza con la renta financiera, o la preservación del ambiente con el progreso. En este tema los términos medios son sólo una pequeña demora en el derrumbe. Simplemente se trata de redefinir el progreso. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso" (Párr. 194).

Esta es una fuerte crítica a la idea de progreso, que para el caso ecuatoriano tiene nombres de planes y proyectos como los petroleros, mineros, transgénicos, grandes represas, servicios ambientales, comunidades del milenio o ciudades del conocimiento, entre otros.

La encíclica reprocha en particular a la minería con su "cráteres, los cerros triturados, ríos contaminados y algunas pocas obras sociales que ya no se pueden sostener" y, califica como

pecados desnudar la tierra de sus bosques naturales, destruir sus zonas húmedas, contaminar las aguas, el suelo, el aire" (Párr. 8). Según el Papa son además crímenes contra nosotros mismos. Por eso en particular demanda "la urgencia de reemplazar sin demora los combustibles fósiles" (Párr. 26). Las palabras del Papa de facto están apoyando las causas que movilizan a indígenas, campesinos, jóvenes en el país, son las razones de fondo de los grupos defensores de la naturaleza.

A más de los mensajes de la Encíclica, en Ecuador el Papa ha hecho mención en sus sermones a la importancia de la labor de las organizaciones y comunidades que defienden la naturaleza. Francisco advierte que "cualquier intento de las organizaciones sociales por modificar las cosas será visto como una molestia provocada por ilusos románticos o como un obstáculo a sortear" (Párr. 54).

También reivindica las expresiones de resistencia que utilizan "legítimos mecanismos de presión, para que cada gobierno cumpla con su propio e indelegable deber de preservar el ambiente y los recursos naturales de su país, sin venderse a intereses espurios locales o internacionales" (Párr. 38).

La Encíclica, mirada desde el Ecuador, describe y recoge argumentos sostenidos por los movimientos sociales, sobre todo aquellos de las comunidades en donde se pretende instalar proyectos intensivos, de gran escala y de gran velocidad. Otorgándoles la razón afirma que "Muchas formas altamente concentradas de explotación y degradación del medio ambiente no sólo pueden acabar con los recursos de subsistencia locales, sino también con capacidades sociales que han permitido un modo de vida que durante mucho tiempo ha otorgado identidad cultural y un sentido de la existencia y de convivencia" (Párr. 145).

Organizaciones sociales como la CONAIE o los Yasunidos hicieron llegar sendas cartas al Papa Francisco durante su estadía en Quito.

La misiva de la CONAIE fue entregada de forma expedita luego de que les fuera negado un encuentro directo con él. En su carta la CONAIE dice que bien considera "importante la inversión pública en infraestructura y servicios públicos, ésta ha sido usada para justificar la violación a los derechos conseguidos, no solo de los pueblos indígenas sino también de otros sectores sociales como los trabajadores, las mujeres, los estudiantes, los jubilados, las campesinas, los GLTBI"; es enfática en denunciar que se ha vulnerado derechos educativos como pueblos indígenas, que se ha vulnerado el derecho a la consulta previa, libre e

informada, a la autonomía y la libre determinación, a las libertades y el derecho a la resistencia.

También los Yasunidos hicieron pública una carta remitida al Papa Francisco en la que llaman su atención sobre todo por los pueblos Tagaeri y Tarmenane sobre quienes se extiende una sombra de exterminio debido a las actividades petroleras en el Yasuní.

Esperamos que las palabras de las organizaciones del Ecuador sean escuchadas por Francisco y que puedan tener eco para defender los territorios y derechos colectivos de los pueblos, pero sobre todo que pare la criminalización de las organizaciones defensoras de la creación.

ACCIÓN ECOLÓGICA

Se puede lelas entregas anteriores sobre la Enciclica Papal [AQUI](#)